

Guillermo Lasso: El carroñero del Ecuador

Por: Redacción Chile. 06/02/2021

Por Jorge Molina Araneda y Patricio Mery Bell

Ad portas ya de las elecciones presidenciales del Ecuador el próximo 7 de febrero, donde el denominado binomio de la esperanza, constituido por Andrés Arauz y Carlos Rabascall, tiene la firme convicción de retomar el legado social, político y económico del ex Presidente Rafael Correa y liquidar, además, las paupérrimas secuelas del gobierno traidor encabezado por Lenín Moreno, es menester que sepamos de qué trata el período más oscuro de la historia moderna de este país y quién fue uno de sus principales responsables (el banquero Guillermo Lasso), y refrescarle la memoria a los ciudadanos ecuatorianos para que nunca olviden estos luctuosos hechos y acudan a las urnas a votar por la esperanza correísta, mas no a favor de uno de los autores intelectuales y materiales de un dantesco atraco bancario y financiero, que tanto daño provocó a millones de familias.

El feriado bancario fue la mayor crisis económica, financiera y social del Ecuador de las últimas décadas. Se inició un 8 de marzo de 1999 cuando el gobierno del entonces presidente Jamil Mahuad (1998-2000) decretó el congelamiento de los depósitos de miles de clientes de entidades financieras que más tarde desaparecieron.

El gobierno anunció que el feriado bancario debía durar 24 horas, pero se extendió al punto de que los ecuatorianos tuvieron congelados sus ahorros con consecuencias que permanecen hasta la actualidad.

Los efectos de aquel feriado se vieron reflejados en la reducción del poder adquisitivo de las familias con el sucre, la moneda nacional que desapareció poco después para ser reemplazada por el dólar.

Además, aproximadamente 17 bancos fueron cerrados por malos manejos, créditos vinculados y otras irregularidades varias. El Estado salió a su rescate con un «salvataje» que se hizo con bonos AGD por unos 1.400 millones de sucres que luego los bancos no pagaron.

Los clientes de las entidades bancarias perdieron su dinero, otros vieron sus deudas crecer al punto de ser impagables y muy pocos de los responsables de esa crisis pagaron sus acciones. Por ejemplo, 16 años después, los dueños del Filanbanco, William y Roberto Isaías, prófugos de la justicia, radicados Estados Unidos, no han podido ser extraditados a pesar de que fueron condenados a ocho años de prisión por peculado.

El feriado bancario también marcó lo que vendría después: una migración nunca antes vista. Más de dos millones de ecuatorianos se vieron obligados a forzosamente abandonar su tierra natal y a sus familias principalmente con rumbo hacia Estados Unidos y España.

Tras el congelamiento de depósitos, en enero de 2000, se decretaría la dolarización de la economía.

Es aquí donde debemos recordar la figura de un personaje que aspira a obtener la primera magistratura este 7 de febrero, Guillermo Lasso, dueño del Banco Guayaquil. Él fue superministro de Economía en el gobierno de Mahuad y ha negado su vinculación al feriado bancario argumentando que en ese gobierno solo firmó su nombramiento y su renuncia.

Sin embargo, hay varios factores que confirman su responsabilidad y vinculación en este suceso que marcó negativamente la historia del país. En 1993 asumió como presidente del Banco de Guayaquil y fue nombrado presidente de la Asociación de Bancos. Como tal en 1994 fue vocal de la Junta Bancaria e hizo aprobar que el Banco Central entregue un crédito de salvataje al Banco Continental que quebró en 1996. En 1994 lideró (junto con Alberto Dahik) la aprobación de la Ley General de Instituciones Financieras que permitió la liberalización de los mercados financieros. El 10 de agosto de 1998 asumió como Gobernador del Guayas del Gobierno de Jamil Mahuad, cargo que ejerció hasta el 17 de agosto de 1999. Durante ese año ocurrió el feriado bancario y la quiebra del Banco del Progreso, siendo el banquero Lasso gobernador del Guayas y, coetáneamente, vicepresidente de la Asociación de Bancos.

Luego del feriado bancario, en agosto de 1999, asumió como superministro de Economía. Lasso deja aquella investidura en septiembre de ese año (37 días después de asumir el cargo) porque fracasó en hacer que el Congreso Nacional

aprobara (sin déficit) el Presupuesto del Estado para el año 2000, condición que había puesto el Fondo Monetario Internacional (FMI), para concederle al gobierno de Mahuad un crédito externo.

Es aquí donde debemos recalcar que, con el congelamiento de depósitos, los cuenta ahorristas recibían Certificados de Depósito Reprogramados (CDR) a cambio de su dinero que estaba congelado. Pero la gente que necesitaba su dinero y no podía esperar durante un año, tenía la opción de canjear sus CDR en los bancos, con una penalización de entre el 40% y 50% del valor real, es decir, que por cada 100 dólares un ciudadano recibía apenas 50 o 60 dólares. Sin embargo, los bancos que hacían esta transacción podían canjear los CDR posteriormente en la Corporación Financiera Nacional (CFN) al valor real, vale decir, que el banco se quedaba con los 40 o 50 dólares que le pertenecían al cuenta ahorrista.

El Banco de Guayaquil, propiedad de Guillermo Lasso, fue uno de los bancos que mayor cantidad de CDR canjeó, esto quiere decir que el actual candidato derechista se aprovechó de las necesidades de la gente para incrementar su fortuna personal. Lo anterior convierte a Lasso en cómplice de la peor crisis económica del país, pues se benefició del salvataje bancario.

Las cifras que dejó el feriado bancario fueron las siguientes: la inflación alcanzó hasta el 60 por ciento, el desempleo se ubicó en 14,7 por ciento, la depreciación del sucre aumentó un 190 por ciento y la fuga neta de capitales fue de 422 millones de dólares en 1998 y de 891 millones en 1999.

Amén, otras externalidades negativas causadas por Lasso y su miserable y delictiva obra (feriado bancario) fueron: reducción del poder adquisitivo de las familias con el sucre, la moneda nacional que desapareció tras reemplazarse por el dólar (un dólar por 25.000 sucres al cambio); unas 17 entidades bancarias fueron cerradas debido a malos manejos crediticios; el Estado realizó bonos AGD por 1.400 millones de sucres que los bancos no pagaron después. Luego del congelamiento de los depósitos, se decretó la dolarización de la economía en el año 2000 y dos millones de personas obligatoriamente fueron condenadas al ostracismo en el extranjero para volver a empezar desde cero sus vidas, cortesía del banquero inescrupuloso.

De acuerdo al investigador Pablo Jofré (2021):

La protección dada a Moreno (cabecilla de la felonía contra la Revolución Ciudadana

correísta), por Washington es la misma dada al candidato de la derecha Guillermo Lasso, empresario y dueños de holding financieros, entre ellos el Banco Guayaquil cuyos principales ingresos se invierten en empresas inmobiliarias, fiduciarias y empresas off shore, lo que le permite eludir obligaciones tributarias y posibilita la libre extracción de capital. Es la paradoja de los candidatos como este banquero, plagado de discursos altisonantes de defensa de la patria y dotados de un verbo nacionalista, que en cambio buscan su resguardo financiero allende sus fronteras nacionales. Esta situación de depósitos en paraísos fiscales hubiese servido, por sí sólo, para impedir la candidatura de Lasso pero, como candidato de Washington, cuenta con todo el blindaje que dicho país otorga a sus incondicionales y servidores sin remilgos.

Resulta obsceno que la presidencia del Ecuador se esté discutiendo con un Guillermo Lasso que además es fundador de 49 empresas off shore ubicadas, principalmente, en las Islas Cayman donde destaca el grupo de empresas de Andean Investment cuyo capital pasó de un millón de dólares el año 1999 a 31 millones de dólares en el 2001. En Panamá, a su vez, posee fondos depositados bajo el nombre de empresas como Corporation Multibg, Banish Holding SA, Brotgers Investment Ltda. Si nos trasladamos a Estados Unidos y en específico el Estado de Florida, donde suelen campear los políticos de derechas que escapan de gobiernos progresistas y aprovechan las ventajas financieras que da Estados Unidos, Guillermo Lasso, su hermana, sus hijos, otros familiares y testaferros, sólo en este estado tienen registradas 29 empresas bajo el logo de "Nora" y "Malena" de los cuales quince empresas del grupo Nora: Investment LLC, Investment Dos LLC, Investment Doce LLC y algunas del grupo Malena: Uno LLC, US LLC, cuentan con un patrimonio inmobiliario que supera los 23 millones de dólares.

Por otra parte, las operaciones en el sector inmobiliario en el Estado de Florida, en Estados Unidos, por parte de las empresas de Lasso se habrían producido los dos años en que más personas fueron desahuciadas en aquel país durante la crisis provocada por la explosión de la burbuja inmobiliaria. Un total de 14,2 millones de personas perdieron su vivienda entre los años 2005 y 2012, en el año 2009 fueron 2,82 millones y 2,87 millones en el año 2010. Las empresas de Lasso obtuvieron grandes beneficios a costa de comprar lotes de viviendas de las personas que no podían pagar sus hipotecas y que tras su ejecución acabaron en la calle. Además, por haberse producido estas operaciones en el Estado de Florida, presumimos que muchas de las personas a las que Lasso compró su vivienda hasta a un tercio de su valor, aprovechándose de su situación de extrema necesidad, eran latinas.

Los hechos que pesan sobre Guillermo Lasso son moral y jurídicamente negativos e ingentes, por lo tanto, esperamos que las ecuatorianas y los ecuatorianos sopesen y ponderen los acontecimientos, anteriormente descritos, y tengan plena conciencia de la era oscura que vivió el país a raíz de la codicia e impudicia de un Guillermo Lasso y una banda rateril de cuello y corbata que se aprovecharon de una nación completa para satisfacer su sed de codicia y lucro. Es la hora de plantar cara en las urnas y decirle al banquero, que nuevamente va a la carga para tratar de expoliar las riquezas y derechos de la gente, que la ciudadanía ecuatoriana jamás le entregará su amada patria a un especulador carroñero que rentabilizó sus arcas personales merced a la desgracia de su propio pueblo. Recuerden ¡Prohibido olvidar!

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Pressenza

Fecha de creación

2021/02/06